

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2022

OFICIO N° 84/2022

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL PERFECCIONAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN EL RÍO MATANCILLA, (CEI1)**, en su última sesión acordó, por la unanimidad de sus integrantes presentes, solicitar a Ud., tenga a bien, informar de la recepción y respuesta al MEMO N°181 de 8 de agosto de 2013, que el Director Regional de Aguas de Atacama envió al Abogado Jefe de la Dirección General de Aguas de la época, haciendo presente los problemas que generaba el perfeccionamiento de estos derechos de aprovechamiento en la gestión hídrica de la cuenca. Se adjunta copia de dicho documento.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DON CRISTIAN NUÑEZ RIVEROS.

Cc.: [Cristian.nunez.r@mop.gov.cl](mailto:Cristian.nunez.r@mop.gov.cl); [eduardo.perez.c@mop.gov.cl](mailto:eduardo.perez.c@mop.gov.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5283EB36C8CB461A